
	HOJA DE SEGURIDAD DE SUSTANCIAS QUÍMICAS	OXIDO DE ZINC
SECCIÓN I. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA Y DATOS GENERALES DE LA EMPRESA		
Nombre de la sustancia química: Óxido de Zinc		
Uso recomendado y restricciones de la sustancia: Es altamente utilizado como un aditivo en la industria de la cerámica, el caucho, las pinturas, alimento para animales, compuestos de zinc, farmacéuticos entre otros.		
Nombre del fabricante:	En caso de emergencia comunicarse a:	
SECCIÓN II. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS		
Clasificación : Dañino para el medio ambiente	Pictograma 	Consejos de prudencia: prevención P273 Evitar su liberación al medio ambiente. Consejos de prudencia - respuesta P391 Recoger el vertido. Consejos de prudencia - eliminación P501 Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.
SECCIÓN III. INFORACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES		
Identidad química: Óxido de Zinc	Nombre común: Óxido de Zinc. Oxzinal Óxido de Zinc. Máximo	Número CAS: 1314-13-2 Número ONU: 3077 Clase: 9
SECCIÓN IV. PRIMEROS AUXILIOS		
Medidas generales:	Quitar las prendas contaminadas.	
Vía de entrada	Síntomas	Primeros auxilios
Inhalación:	Dolor abdominal, Fiebre, Cefalea, Diarrea, Náuseas, Vómitos	Proporcionar aire fresco. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.
Contacto con la piel:	Ligero ardor.	Aclararse la piel con agua/ducharse. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

Contacto con los ojos:	Irritación de la cavidad ocular	Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.
Ingestion:	Dolor abdominal, Fiebre, Cefalea, Diarrea, Náuseas, Vómitos	Enjuagarse la boca. Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

SECCIÓN V. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción apropiados: Coordinar las medidas de extinción con los alrededores agua pulverizada, espuma, polvo extinguidor seco, dióxido de carbono (CO₂) chorro de agua. No combustible. No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

SECCIÓN VI. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

La utilización de equipos de protección adecuados (incluido el equipo de protección personal mencionado en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad) con el fin de evitar toda posible contaminación de la piel, los ojos y la ropa. No respirar el polvo. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la Manteniendo el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Manteniendo el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada. Cierre de desagües. Colocar en recipientes apropiadas para su eliminación.

SECCIÓN VII. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Asegurar una ventilación adecuada.

Condiciones de almacenamiento:	Eliminación de depósitos de polvo, Almacenar en un lugar seco, Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Manténgase lejos de alimentos y bebidas.
Materiales de envasado:	Recipientes bien cerrados y secos. Con ventilación local y general.
Productos incompatibles:	Reacciona violentamente con magnesio, caucho tratado con cloro, aceite de linaza, ácidos fuertes y agentes oxidantes.

SECCIÓN VIII. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

Controles de exposición: Ventilación local y general, para asegurar que la concentración no exceda los límites de exposición ocupacional. Considerar la posibilidad de encerrar el proceso. Suministra aire de remplazo continuamente para suplir el aire removido.

Protección de los ojos y la cara:	Lentes o mascarilla de seguridad.
Protección de la piel:	Guantes de PVC los operarios, debe lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar.
Protección respiratoria:	Mascarilla contra el polvo aprobada.

SECCIÓN IX. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto:	
Olor:	Inodoro
Apariencia:	Color blanco, blanco cremoso o café.
Peso molecular (gr/mol):	81.31
Punto de fusión:	1975 grados centígrados (3587 grados faringe)
Punto de ebullición:	No hay datos disponibles
Densidad (gr/cm³):	5.606
Solubilidad en agua:	Insoluble
Solubilidad:	En ácidos, amonio, carbonato de amonio y álcalis
Propiedades explosivas:	No aplica
Propiedades comburentes:	No aplica
Presión de vapor:	No aplica
SECCIÓN X. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD	
Reactividad:	No se presentan peligros debido a su reactividad
Estabilidad química:	Estable en condiciones normales
Posibilidad de reacciones peligrosas:	Ninguna
Condiciones que deben evitarse:	Ninguna
Materiales incompatibles:	Reacciona violentamente con magnesio, caucho tratado con cloro, aceite de linaza, ácidos fuertes y agentes oxidantes.
Productos de descomposición peligrosos:	Ninguno
SECCIÓN XI. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA	
Información sobre los efectos toxicológicos:	
Toxicidad aguda:	No se clasificará como toxicidad aguda.
Irritación o corrosión cutáneas:	Una exposición prolongada en la piel puede dar lugar a una dermatitis.
Lesiones o irritación ocular graves:	No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	El polvo o el humo del óxido de zinc puede irritar el tracto respiratorio.
Mutagenicidad, carcinogenicidad y toxicidad para la reproducción: No se clasificará como mutágeno en células germinales, carcinógeno ni tóxico para la reproducción.	
Efectos agudos y retardados: Una exposición a altos niveles de polvo o humo puede dar lugar a la fiebre, dolor muscular, dolor de cabeza y sequedad en garganta y boca.	
SECCIÓN XII. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA	
Persistencia y degradabilidad: Métodos para determinar la desintegración no se pueden aplicar para materiales inorgánicos.	
Potencial de bioacumulación: Se enriquece en organismos insignificadamente.	
Movilidad en el suelo: No se dispone de datos.	
Resultados de la valoración PBT y mPmB: No se dispone de datos.	
Otros efectos adversos: No se dispone de datos.	
SECCIÓN XIII. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE PRODUCTOS	

Métodos para el tratamiento de residuos. Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales: No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes: Es un residuo peligroso; solamente pueden usarse envases que han sido aprobado (p.ej. conforme a ADR).

Disposiciones sobre prevención de residuos: La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla específicamente de ramo y proceso.

Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

SECCIÓN XIV. INFORMACIÓN AL TRANSPORTE

NUMERO ONU: UN 3077

TRANSPORTE TERRESTRE, CARRETERA, FERROCARRIL: Clasificación: ADR/RID

TRANSPORTE AÉREO: Clasificación: IATA/DGR

TRANSPORTE MARÍTIMO: Clasificación: IATA/DGR

SECCIÓN XV. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

En México: No regulado. OSHA: Peligroso por definición en la Norma de Comunicación de Riesgos (Norma del Código de Regulaciones 29 [CFR] 1910.1200). Este producto está sujeto a las directivas del Consejo la Unión Europea 82/501/CEE y sus modificaciones.

SECCIÓN XVI. OTRAS INFORMACIONES

Abreviaturas y acrónimos:

NOEC Concentración sin efectos observables: Concentración en la que no se puede notar ningún Efecto.

NOHSC Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo.

SUSDP Standard Fort he Uniform Scheduling of Drugs and Poisons [Norma para la clasificación Uniforme de drogas y venenos]

EC50: Concentración ambiental 50. La concentración de un material, en ppm o ppb en el medio Ambiente (normalmente agua) en la que se espera que una única dosis provoque un Efecto biológico en el 50% de un grupo de animales de prueba.

ES-TWA Exposición estándar – Tiempo promedio ponderado

ES-STEL Exposición estándar – Nivel de exposición a corto plazo

ES-Peak Exposición estándar - Nivel máximo

FORS Oficina federal de carreteras y seguridad (Federal Office of Road and Safety)

LC50: Concentración letal 50. La concentración letal media

LD50 Dosis letal 50. La dosis única de una sustancia que causa la muerte de un 50% de una población animal, por la exposición a la sustancia por cualquier vía distinta a la inhalación.

% (peso/peso) Cantidad porcentual expresada en peso a peso

% (peso/vol) Cantidad porcentual expresada en peso a volumen

PPM Partes por millón

Zona 1 Clase 1 Una zona en donde se puede esperar que ocurra una atmósfera de gas explosiva de forma Periódica u ocasional en condiciones normales de funcionamiento. (Más de 10 hrs. Por año Pero menos de 1000 horas por año)

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de la mezcla: Los criterios de Safework Australia se basan en el Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos. Las clasificaciones y las frases que figuran a continuación se basan en criterios aprobados para clasificar sustancias peligrosas [NOHSC: 1008 (2004).

Códigos de riesgo **N** Peligrosos para el medio ambiente

T+ Muy tóxico

Xi Irritante

